



## **NOTA PRELIMINAR**

En esta memoria se presenta la Programación del módulo denominado “**Sistemas de Producción Audiovisual**” perteneciente al Ciclo Formativo de Grado Superior de Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.

Se han tomado como referencia el Real Decreto de Enseñanzas Mínimas o Comunes, así como el Real Decreto de Currículo del Ministerio. Dada la naturaleza científica-técnica de los conceptos fundamentales de estos contenidos, seguramente habrá pocas diferencias significativas entre los currículos de las distintas Comunidades Autónomas que han desarrollado currículo propio y el del Ministerio, así pues puede considerarse que la programación aquí expuesta puede tener un grado apreciable de “universalidad” en sus contenidos, aunque evidentemente no hay programaciones- patrones, indiscutibles, perfectas, adaptables a cualquier circunstancia escolar de lugar y tiempo.

Después de la Programación se incluye el desarrollo de las Unidades Didácticas o de Trabajo.

Cada Comunidad Autónoma establece sus formatos de letra, interlineado, y otros parámetros de configuración del documento definitivo. Por tanto el opositor deberá estar muy atento a estas indicaciones y adaptar la programación a las exigencias de la convocatoria.

Esta ejemplificación puede abordarse de muy diversas formas, a criterio del opositor. Nosotros hemos escogido una estándar que puede aplicarse en la mayoría de los centros, y cuyo esquema puede verse en la figura anterior, siendo el opositor el que debe decidir, finalmente, si este modelo le parece adecuado o prefiere otro más personal.



*Módulo 11: Sistemas de Producción  
Audiovisual. Programación Didáctica.  
Ciclo: Sistemas de Telecomunicaciones e  
Informáticos.*

---

Para finalizar esta Presentación, cabe añadir que los documentos contenidos en esta Memoria deben contemplarse como documentos de trabajo, como guías para la acción didáctica que cada uno de sus lectores deben criticarlos, analizarlos, desmenuzarlos si es necesario, ... etc. hasta utilizarlos como ejemplos o como contraejemplos para sus Programaciones y para sus Unidades Didácticas, asumidas como propias desde el principio hasta el final, haciendo así posible su defensa eficaz, pero no dogmática, ante cualquier interlocutor.

Esperamos que los documentos de esta Memoria cumplan eficazmente así su propósito.

*Elena García Vicente*

Ingeniera Técnica de Sonido e Imagen y Profesora Técnica de Formación Profesional  
en la Especialidad de Imagen y Sonido



## **LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL**

### 1. INTRODUCCIÓN.

*Página 5.*

- 1.1. Presentación de la F. P.: entre el entorno educativo<sup>1</sup> y el entorno laboral.
- 1.2. Presentación del Ciclo Formativo.
- 1.3. Presentación del Módulo.
- 1.4. Características del Alumnado.

### 2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y OBJETIVOS.

*Página 18.*

- 2.1. Objetivos Generales y Competencias Profesionales, Personales y Sociales del Ciclo Formativo Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.
- 2.2. Actitudes del Módulo Sistemas de Producción Audiovisual.

### 3. BLOQUES DE CONTENIDOS DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

*Página 28.*

- 3.1. Relación Secuencial de las Unidades de Trabajo y Temporalización.
- 3.2. Organización de los contenidos.
  - Definición del contenido organizador del proceso de aprendizaje.
  - Estructura de los contenidos.
- 3.3. Desarrollo de las Unidades de Trabajo.

### 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

*Página 61.*

- 4.1. Principios y Propuesta Metodológica.



- 4.2. Actividades de enseñanza-aprendizaje.
- 4.3. Medios y materiales didácticos con carácter general
- 4.4. Uso genérico y específico de las TIC's.

## 5. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

*Página 68.*

- 5.1. Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación.
- 5.2. Procedimientos e Instrumentos de Evaluación.
- 5.3. Criterios de Calificación.
- 5.4. Criterios de Evaluación Global Final.
- 5.5. Otros aspectos relevantes.
- 5.6. Evaluación del Programa.
- 5.7. Complementos de la Programación.

## 6. REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

*Página. 84.*

## 7. CONCLUSIÓN.

*Página. 86.*

## 8. BIBLIOGRAFÍA.

*Página 89.*



*Módulo 11: Sistemas de Producción Audiovisual.*  
*Ciclo: Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.*

## Unidad de Trabajo N° 1

### MÓDULO 11: Sistemas de Producción Audiovisual



### Ciclo de Grado Superior (0554): Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticas



**FAMILIA PROFESIONAL: Electricidad y Electrónica**



## UNIDAD DE TRABAJO Nº 1.

### EQUIPOS DE CAPTACIÓN Y PROCESADO DE SONIDO.

#### 1. INTRODUCCIÓN.

La presente Unidad de Trabajo se ubica, dentro de la estructura del procedimiento general del Módulo 11, en el Bloque I dentro de las tres áreas progresivas de conocimiento de este Módulo, cuya división pretende facilitar la enseñanza-aprendizaje y el dominio de unos conceptos y actitudes concretos que constituye desempeñar las funciones de **análisis, configuración, supervisión, montaje y mantenimiento de sistemas de imagen y sonido**, contenido organizador de este Módulo.

El Bloque I representa, en la estructura secuencial del Módulo la parte correspondiente a los conocimientos generales sobre caracterización y configuración de equipos de sonido, en concreto, lo que corresponde a equipos de captación, procesado, registro y reproducción de sonido, así como los equipos para medir y evaluar el funcionamiento de los mismos. La Unidad de Trabajo propone el conocimiento del funcionamiento de los equipos de captación y procesado de sonido.

Los resultados de aprendizaje que se reflejan en esta Unidad de Trabajo son:

- R. A. 1, caracteriza equipos de sonido, identificando sus aplicaciones y analizando su funcionamiento.

DESARROLLADAS LAS 15  
UNIDADES DE TRABAJO